

# BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 221

2 de diciembre de 2010

VIII Legislatura

## SUMARIO

Página

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

#### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-47/2010 RGEP.5601.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que garantice que el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales disponga en 2011 de una financiación adecuada a la actual realidad social mediante un aumento de los créditos aportados por la Administración General del Estado a este Plan que supere lo aportado en el año 2010, al tratarse de una partida que afecta a las personas más vulnerables e influye directamente en el funcionamiento de los Servicios Sociales municipales. . . . .

21869-21870

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### 5.5 COMPARENCIAS

##### 5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-573/2010 RGEP.5589.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes sobre participación social de su Consejería como instrumento de planificación y desarrollo de las políticas medioambientales y territoriales en nuestra Región. (Por vía art. 208 RAM). . . . .

21870-21871

- **C-575/2010 RGEF.5598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre actuaciones de su Consejería en el ámbito territorial de la Sierra Norte. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 21871

## 5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-568/2010 RGEF.5516.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Dña. Concepción Guerra, Viceconsejera de Cultura, ante la Comisión de Juventud, sobre alternativas contempladas para la promoción del asociacionismo y la participación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid ante la desaparición del Consejo de la Juventud. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 21871

- **C-569/2010 RGEF.5517.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre balance de las actividades del Consejo de la Juventud en el año 2010. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 21872

- **C-570/2010 RGEF.5518.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 21872

- **C-571/2010 RGEF.5519.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre efectos de la desaparición del Consejo de la Juventud en la promoción del asociacionismo y la participación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 21872

- **C-572/2010 RGEF.5521.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre situación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 21872-21873

## 5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-424/2010 RGEF.5599.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afecta el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público a los suelos de redes públicas supramunicipales. . . . . 21873

**5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- **PCOC-310/2010 RGEF.5522.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si considera que está garantizada la seguridad del personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tras los cambios realizados en el uso de los equipos de protección individual. . . . . 21873-21874
- **PCOC-311/2010 RGEF.5523.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre modelo de acogida de la población inmigrante que ha desarrollado la Comunidad de Madrid. . . . . 21874
- **PCOC-312/2010 RGEF.5524.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre actuaciones en materia de sensibilización de la población madrileña sobre la inmigración y cooperación que ha realizado la Comunidad de Madrid en 2010. . . . . 21874
- **PCOC-313/2010 RGEF.5540.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta por qué el Gobierno regional ha dotado sólo con 500.000 € el proyecto de construcción de los accesos desde la M-600 a las urbanizaciones “Felipe II” y “La Pizarra”, en San Lorenzo de El Escorial, en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011. . . . . 21874
- **PCOC-314/2010 RGEF.5541.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre motivos del retraso en la puesta en funcionamiento de los nuevos trenes de la serie 8.400 en el Metro de Madrid. . . . . 21874-21875
- **PCOC-315/2010 RGEF.5542.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta quién adoptó la decisión de que Metro de Madrid, S.A. presentara una demanda contra los representantes de los trabajadores por la huelga de los días 29 y 30 del pasado mes de junio. . . . . 21875

**5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

- **PI-2391/2010 RGEF.5525.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre programas de orientación laboral y empleo dirigidos a la población inmigrante, desarrollados por los Ayuntamientos a través de los convenios firmados con la Consejería de Inmigración y Cooperación, en materia de integración de los inmigrantes, año 2010. . . . . 21875
- **PI-2392/2010 RGEF.5526.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre programas de orientación laboral y empleo dirigidos a la población inmigrante, desarrollados por los Ayuntamientos a través de los convenios firmados con la Consejería de Inmigración y Cooperación, en materia de integración de los inmigrantes, año 2009. . . . . 21875-21876
- **PI-2393/2010 RGEF.5527.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid para fomentar el empadronamiento de la población extranjera, año 2009. . . . . 21876

— <b>PI-2394/2010 RGEP.5528.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid para fomentar el empadronamiento de la población extranjera, año 2010. ....	21876
— <b>PI-2395/2010 RGEP.5543.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Constructora Hispánica (CIF: A28065050). ....	21876
— <b>PI-2396/2010 RGEP.5544.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Grupo A Field Marketing Iberia (CIF: B80229354). ....	21876-21877
— <b>PI-2397/2010 RGEP.5545.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Gestión y Equipamientos Deportivos (CIF: B83306381). ....	21877
— <b>PI-2398/2010 RGEP.5546.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Special Events (CIF: B80972490). ....	21877
— <b>PI-2399/2010 RGEP.5547.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Pasadena Viajes (CIF: B80942915). ....	21877-21878
— <b>PI-2400/2010 RGEP.5548.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Diseño Asimétrico (CIF: B84559095). ....	21878
— <b>PI-2401/2010 RGEP.5549.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Servimadrid Integral (CIF: B53971941). ....	21878

- **PI-2402/2010 RGE.5550.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Easy Concept Comunicación (CIF: B83777565). . . . . 21878
- **PI-2403/2010 RGE.5551.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Good and Better (CIF: B84209857). . . . . 21878-21879
- **PI-2404/2010 RGE.5552.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Over Marketing y Comunicación (CIF: B80739006). . . . . 21879
- **PI-2405/2010 RGE.5553.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Traci Comunicación, S.L. (CIF: B81062507). . . . . 21879
- **PI-2406/2010 RGE.5554.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Tecnimagen Rafael (CIF: B80389067). . . . . 21879-21880
- **PI-2407/2010 RGE.5555.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Doble M (CIF: B80123789). . . . . 21880
- **PI-2408/2010 RGE.5556.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Constructora Hispánica (CIF: A28065050). . . . . 21880
- **PI-2409/2010 RGE.5557.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Grupo A Field Marketing Iberia (CIF: B80229354). . . . . 21880

<p>— <b>PI-2410/2010 RGEP.5558.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Gestión y Equipamientos Deportivos (CIF: B83306381). . . . .</p>	21880-21881
<p>— <b>PI-2411/2010 RGEP.5559.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Special Events (CIF: B80972490). . . . .</p>	21881
<p>— <b>PI-2412/2010 RGEP.5560.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Pasadena Viajes (CIF: B80942915). . . . .</p>	21881
<p>— <b>PI-2413/2010 RGEP.5561.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Diseño Asimétrico (CIF: B84559095). . . . .</p>	21881-21882
<p>— <b>PI-2414/2010 RGEP.5562.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Servimadrid Integral (CIF: B53971941). . . . .</p>	21882
<p>— <b>PI-2415/2010 RGEP.5563.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Easy Concept Comunicación (CIF: B83777565). . . . .</p>	21882
<p>— <b>PI-2416/2010 RGEP.5564.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Good and Better (CIF: B84209857). . . . .</p>	21882
<p>— <b>PI-2417/2010 RGEP.5565.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Over Marketing y Comunicación (CIF: B80739006). . . . .</p>	21882-21883

- **PI-2418/2010 RGEP.5566.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Traci Comunicación, S.L. (CIF: B81062507). . . . . 21883
- **PI-2419/2010 RGEP.5567.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa SWAT, S.L. (CIF: B82526039). . . . . 21883
- **PI-2420/2010 RGEP.5568.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la Asociación Española de Peritos Tasadores Judiciales (CIF: G28761237). . . . . 21883-21884
- **PI-2421/2010 RGEP.5569.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa MARKETING QUALITY MANAGEMENT, S.L. (CIF: B80845571). . . . . 21884
- **PI-2422/2010 RGEP.5570.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Rafael (CIF: A28586584). . . . . 21884
- **PI-2423/2010 RGEP.5571.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Kilda Producciones (CIF: B82766353). . . . . 21884
- **PI-2424/2010 RGEP.5572.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Kilda Producciones (CIF: B82766353). . . . . 21884-21885
- **PI-2425/2010 RGEP.5573.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Tecnimagen Rafael (CIF: B80389067). . . . . 21885

- **PI-2426/2010 RGEP.5574.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Doble M (CIF: B80123789). . . . . 21885
- **PI-2427/2010 RGEP.5575.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la Asociación Española de Peritos Tasadores Judiciales (CIF: G28761237). . . . . 21885-21886
- **PI-2428/2010 RGEP.5576.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa MARKETING QUALITY MANAGEMENT, S.L. (CIF: B80845571). . . . . 21886
- **PI-2429/2010 RGEP.5577.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Rafael (CIF: A28586584). . . . . 21886
- **PI-2430/2010 RGEP.5578.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa SWAT, S.L. (CIF: B82526039). . . . . 21886

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.5 VARIOS

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 29 de noviembre de 2010, sobre adjudicación definitiva del servicio de mantenimiento integral de los edificios de la Asamblea de Madrid, a la empresa CLECE, S.A. . . . . 21887
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 29 de noviembre de 2010, sobre adjudicación definitiva del servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid, a la empresa Algoritmos, Procesos y Diseños, S.L. . . . . 21888



## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### PNL-47/2010 RGEF.5601

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que garantice que el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales disponga en 2011 de una financiación adecuada a la actual realidad social mediante un aumento de los créditos aportados por la Administración General del Estado a este Plan que supere lo aportado en el año 2010, al tratarse de una partida que afecta a las personas más vulnerables e influye directamente en el funcionamiento de los Servicios Sociales municipales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales es uno de los ejemplos de cómo debe ser el trabajo de coordinación y lealtad entre los tres niveles de la administración: la Administración General del Estado, la Autonómica y la Local, y ha servido de impulso a la expansión y consolidación de

la Red Básica de Atención Primaria del Sistema Público de Servicios Sociales.

La finalidad del Plan es garantizar la prestación de los servicios sociales de atención primaria a todas las personas con independencia de su ubicación territorial.

Asimismo, en los últimos años, al desarrollo y consolidación de la Red Básica de Servicios Sociales a la que ha contribuido este Plan, se ha unido la exigencia de una efectiva atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de la autonomía personal.

En este sentido, el artículo 1 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, considera que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia responde a una acción coordinada y cooperativa entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y, en su caso, de las entidades locales.

Por su parte la Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familia y Atención a la Dependencia y la Discapacidad, al establecer los criterios de distribución de los créditos destinados a subvenciones a las Comunidades Autónomas para la realización de programas sociales, recoge como un objetivo del Plan Concertado el consolidar y ampliar la red básica de servicios sociales municipales, para desarrollar las prestaciones de servicios sociales de atención primaria, entre las que se encuentran la ayuda a domicilio y la teleasistencia, previstas en el Catálogo de Servicios de la Ley 39/2006.

A este respecto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha apoyado siempre de forma activa el Plan Concertado en sus más de veinte años de vigencia, y muy especialmente en los últimos años, a través de importantes esfuerzos presupuestarios y del impulso

en la colaboración con todos los municipios de la Región, a través de los 50 Convenios de Colaboración con las Entidades Locales para el Desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria (35 convenios con ayuntamientos y 15 convenios con Mancomunidades de Servicios Sociales). Estos convenios se han adecuado además a la necesaria atención a la dependencia convirtiéndose así en "Convenios para el Desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria y de Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a Personas en Situación de Dependencia", y ello, sin sobrecoste para los municipios de la Región.

Prueba de ello, es el hecho cierto de que, desde el año 2003 hasta 2009, la Comunidad de Madrid ha incrementado en cerca de un 125% su aportación al Plan Concertado a través de estos convenios, al pasar de los 45 millones de euros que se destinaban en 2003 a los más de 100 actuales, con una cobertura del 100% de los municipios de nuestra Región, bien separados o agrupados en Mancomunidades.

Por el contrario, los fondos destinados por parte de la Administración General del Estado al Plan Concertado, congelados desde 2005, son objeto de un significativo descenso en el Proyecto de Presupuestos para 2011, lo que pone en peligro la prestación de servicios recogidos en las diversas leyes de servicios sociales, en el caso de la Comunidad de Madrid se trata de la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Popular de la Asamblea de Madrid tiene el honor de presentar la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de

la Nación para que garantice que el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales disponga en 2011 de una financiación adecuada a la actual realidad social mediante un aumento de los créditos aportados por la Administración General del Estado a este Plan que supere lo aportado en el año 2010, al tratarse de una partida que afecta a las personas más vulnerables e influye directamente en el funcionamiento de los Servicios Sociales municipales.

## **5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

### **5.5 COMPARENCIAS**

#### **5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— C-573/2010 RGEF.5589 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes sobre participación social de su Consejería como instrumento de planificación y desarrollo de las políticas medioambientales y territoriales en nuestra Región. (Por vía art. 208 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-575/2010 RGEF.5598 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre actuaciones de su Consejería en el ámbito territorial de la Sierra Norte. (Por vía art. 208 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### 5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-568/2010 RGEF.5516 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Dña. Concepción Guerra, Viceconsejera de Cultura, ante la Comisión de Juventud, sobre alternativas contempladas para la promoción del asociacionismo y la participación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid ante la desaparición del Consejo de la Juventud. (Por vía art. 210 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-569/2010 RGEF.5517** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre balance de las actividades del Consejo de la Juventud en el año 2010. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-570/2010 RGEF.5518** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-571/2010 RGEF.5519** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre efectos de la desaparición del Consejo de la Juventud en la promoción del asociacionismo y la participación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-572/2010 RGEF.5521** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre situación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL****5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Pregunta de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOP-424/2010 RGEF.5599**

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afecta el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público a los suelos de redes públicas supramunicipales.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-310/2010 RGEF.5522**

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si considera que está garantizada la seguridad del personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tras los cambios realizados en el uso de los equipos de protección individual.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a

trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-311/2010 RGEF.5523** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre modelo de acogida de la población inmigrante que ha desarrollado la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo e Inmigración, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-312/2010 RGEF.5524** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre actuaciones en materia de sensibilización de la población madrileña sobre la inmigración y cooperación que ha realizado la Comunidad de Madrid en 2010.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo e Inmigración, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-313/2010 RGEF.5540** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta por qué el Gobierno regional ha dotado sólo con 500.000 € el proyecto de construcción de los accesos desde la M-600 a las urbanizaciones “Felipe II” y “La Pizarra”, en San Lorenzo de El Escorial, en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-314/2010 RGEF.5541** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e

Infraestructuras, sobre motivos del retraso en la puesta en funcionamiento de los nuevos trenes de la serie 8.400 en el Metro de Madrid.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PCOC-315/2010 RGEF.5542

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta quién adoptó la decisión de que Metro de Madrid, S.A. presentara una demanda contra los representantes de los trabajadores por la huelga de los días 29 y 30 del pasado mes de junio.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## 5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-2391/2010 RGEF.5525

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre programas de orientación laboral y empleo dirigidos a la población inmigrante, desarrollados por los Ayuntamientos a través de los convenios firmados con la Consejería de Inmigración y Cooperación, en materia de integración de los inmigrantes, año 2010.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-2392/2010 RGEF.5526

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre programas de orientación laboral y empleo dirigidos a la población inmigrante, desarrollados por los Ayuntamientos a través de los convenios firmados con la Consejería de Inmigración y Cooperación, en materia de integración de los inmigrantes, año 2009.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2393/2010 RGEF.5527** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid para fomentar el empadronamiento de la población extranjera, año 2009.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2394/2010 RGEF.5528** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid para fomentar el empadronamiento de la población extranjera, año 2010.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2395/2010 RGEF.5543** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Constructora Hispánica (CIF: A28065050).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2396/2010 RGEF.5544** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las



Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Grupo A Field Marketing Iberia (CIF: B80229354).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2397/2010 RGEF.5545**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Gestión y Equipamientos Deportivos (CIF: B83306381).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2398/2010 RGEF.5546**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Special Events (CIF: B80972490).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2399/2010 RGEF.5547**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Pasadena Viajes (CIF: B80942915).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2400/2010 RGEF.5548** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Diseño Asimétrico (CIF: B84559095).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2401/2010 RGEF.5549** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Servimadrid Integral (CIF: B53971941).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2402/2010 RGEF.5550** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Easy Concept Comunicación (CIF: B83777565).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2403/2010 RGEF.5551** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las

Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Good and Better (CIF: B84209857).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2404/2010 RGEF.5552**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Over Marketing y Comunicación (CIF: B80739006).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2405/2010 RGEF.5553**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Traci Comunicación, S.L. (CIF: B81062507).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2406/2010 RGEF.5554**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Tecnimagen Rafael (CIF: B80389067).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2407/2010 RGEP.5555** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Doble M (CIF: B80123789).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2408/2010 RGEP.5556** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Constructora Hispánica (CIF: A28065050).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2409/2010 RGEP.5557** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Grupo A Field Marketing Iberia (CIF: B80229354).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2410/2010 RGEP.5558** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y

Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Gestión y Equipamientos Deportivos (CIF: B83306381).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2411/2010 RGEPI.5559**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Special Events (CIF: B80972490).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2412/2010 RGEPI.5560**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Pasadena Viajes (CIF: B80942915).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2413/2010 RGEPI.5561**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Diseño Asimétrico (CIF: B84559095).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2414/2010 RGEP.5562** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Servimadrid Integral (CIF: B53971941).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2415/2010 RGEP.5563** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Easy Concept Comunicación (CIF: B83777565).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2416/2010 RGEP.5564** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Good and Better (CIF: B84209857).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2417/2010 RGEP.5565** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las

Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Over Marketing y Comunicación (CIF: B80739006).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-2418/2010 RGEF.5566

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Traci Comunicación, S.L. (CIF: B81062507).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-2419/2010 RGEF.5567

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa SWAT, S.L. (CIF: B82526039).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-2420/2010 RGEF.5568

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la Asociación Española de Peritos Tasadores Judiciales (CIF: G28761237).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2421/2010 RGEP.5569** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa MARKETING QUALITY MANAGEMENT, S.L. (CIF: B80845571).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2422/2010 RGEP.5570** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Rafael (CIF: A28586584).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2423/2010 RGEP.5571** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, durante el tiempo comprendido entre el principio y el final de la VII Legislatura, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Kilda Producciones (CIF: B82766353).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2424/2010 RGEP.5572** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y



Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Kilda Producciones (CIF: B82766353).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2425/2010 RGEF.5573**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Tecnimagen Rafael (CIF: B80389067).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2426/2010 RGEF.5574**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Doble M (CIF: B80123789).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-2427/2010 RGEF.5575**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la Asociación Española de Peritos Tasadores Judiciales (CIF: G28761237).

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2428/2010 RGEP.5576** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa MARKETING QUALITY MANAGEMENT, S.L. (CIF: B80845571).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2429/2010 RGEP.5577** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa Fotomecánica Rafael (CIF: A28586584).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2430/2010 RGEP.5578** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de documentos ADOK, preferentemente en formato digital, de las Consejerías, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la presente Legislatura hasta el día 31 de octubre de 2010, cuyo pago se haya efectuado a la empresa SWAT, S.L. (CIF: B82526039).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.5 VARIOS

#### — ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010:

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles dispuesto por el Acuerdo de la Mesa de 25 de octubre de 2010 (RESC 04-11-2010) para la adjudicación provisional en el expediente de referencia, publicado en el perfil de contratante de la Cámara el 4 de noviembre de 2010.

Habiendo quedado acreditado el depósito por la adjudicataria provisional de la garantía definitiva requerida.

Habiéndose presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y los documentos acreditativos de su aptitud para contratar con la Asamblea de Madrid.

#### ACUERDA

**Primero.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional acordada por la Mesa de la Cámara el 25 de octubre de 2010, del contrato para el servicio de mantenimiento integral de los edificios integrantes de la Asamblea de Madrid (CPAS/2010/04), a favor de la empresa CLECE, S.A., por un importe de seiscientos treinta y cinco mil setecientos diez euros y cincuenta y siete céntimos (635.710,57 €), sin incluir el IVA (750.138,47 € IVA incluido), para el plazo de ejecución de dos años.

El precio de la hora/operario será de quince euros (15 €) sin incluir el IVA (17,7 € IVA incluido).

**Segundo.-** Requerir a la citada empresa para la firma del contrato que se producirá en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente Acuerdo.

Al contrato se incorporará como parte integrante del mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Tercero.-** Notificar el presente Acuerdo al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho, así como a todos los licitadores, devolviéndose a los que hayan resultado adjudicatarios la garantía provisional, en su caso, depositada.

**Cuarto.-** Publicar el presente Acuerdo en el perfil de contratante de la Asamblea de Madrid, en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y, en su caso, en los Diarios Oficiales procedentes para publicidad de la adjudicación que la normativa vigente establezca como obligatoria.

**Quinto.-** Las empresas que presentaron proposición al referido procedimiento y no han resultado adjudicatarias, podrán retirar la documentación contenida en los sobres 1 y 3 en el Servicio de Contratación de la Cámara.

Transcurridos tres meses desde la notificación del presente Acuerdo, éstas serán destruidas.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA A USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2010:

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles dispuesto por el Acuerdo de la Mesa de 25 de octubre de 2010 (RESC 04-11-10) para la adjudicación provisional en el expediente de referencia, publicado en el perfil de contratante de la Cámara el 4 de noviembre de 2010.

Habiendo quedado acreditado el depósito por la adjudicataria provisional de la garantía definitiva requerida.

Habiéndose presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y los documentos acreditativos de su aptitud para contratar con la Asamblea de Madrid.

**ACUERDA**

**Primero.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional acordada por la Mesa de la Cámara el 25 de octubre de 2010, del contrato para el servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid (CPAS/2010/02), a favor de la empresa ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.L., por un importe de ciento treinta y un mil seiscientos treinta y tres euros y cincuenta y dos céntimos (131.633,52 €), sin incluir el IVA (155.327,55 € IVA incluido), para el plazo de ejecución de dos años.

El precio de la hora adicional será de veintiún euros y cincuenta y cinco céntimos (21,55 €) sin incluir el IVA (25,43 € IVA incluido).

**Segundo.-** Requerir a la citada empresa para la firma del contrato que se producirá en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente Acuerdo.

Al contrato se incorporará como parte integrante del mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Tercero.-** Notificar el presente Acuerdo al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho, así como a todos los licitadores, devolviéndose a los que hayan resultado adjudicatarios la garantía provisional, en su caso, depositada.

**Cuarto.-** Publicar el presente Acuerdo en el perfil de contratante de la Asamblea de Madrid, en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y, en su caso, en los Diarios Oficiales procedentes para publicidad de la adjudicación que la normativa vigente establezca como obligatoria.

**Quinto.-** Las empresas que presentaron proposición al referido procedimiento y no han resultado adjudicatarias, podrán retirar la documentación contenida en los sobres 1 y 3 en el Servicio de Contratación de la Cámara.

Transcurridos tres meses desde la notificación del presente Acuerdo, éstas serán destruidas.

Sede de la Asamblea, 29 de noviembre de 2010.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER





---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
  - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. OTROS DOCUMENTOS**

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
  - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
  - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
  - 7.4 Régimen Interior
  - 7.5 Varios
  - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 € .	CD-ROM semestral: .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....	16,00 €		
- IVA incluido -			

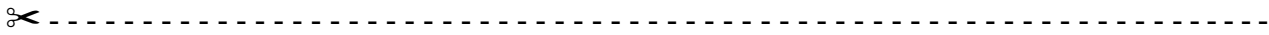
**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2010,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2010.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid